



Instructivo para la presentación de Tesis

A continuación, se señala el procedimiento y requisitos de elevación del ejemplar de tesis para la designación de jurados y su posterior defensa.

1.- Cuarenta y cinco (45) días hábiles antes de la fecha tentativa de la defensa, se deberá presentar por Mesa de Entradas de FIQ una nota dirigida al Decano, suscripta únicamente por el/la tesista, en la cual se deberá manifestar que ha aprobado todos los cursos correspondientes a la Carrera de Posgrado y la Programación de Tesis, por lo que se encuentra en condiciones de rendir la misma, aclarando el tema de tesis y la carrera a la cual pertenece. Conjuntamente, se deberá presentar una nota dirigida al Decano firmada por el Director y Codirector de tesis (si lo hubiere), proponiendo cinco (5) jurados en lista sábana (si es Doctorado, tres (3) jurados externos, si es Maestría, dos (2)). En cada caso, se deberá colocar el área de especialización, el cargo de Universidad y el de Conicet.

A esta nota se le deberá adjuntar el currículum vitae de cada uno de los jurados, del tesista y un ejemplar de la Tesis.

Una vez que el expediente ingresa por Mesa de Entradas, los pasos administrativos son: División Posgrado, Comité de la carrera correspondiente, Subsecretario, Comisión de Investigaciones, Institutos y Posgrado, y Consejo Directivo.

2.- Posteriormente, el/la tesista deberá contactarse con la División Posgrado a los fines de consultar sobre quiénes son los jurados que finalmente resultaron designados por resolución del Consejo Directivo. Luego, deberá acercarse a la División tres ejemplares de tesis con las direcciones postales de los jurados. Allí se le entregará un instructivo en el cual se informará cómo proceder para realizar las reservas de pasajes y alojamiento para los jurados externos.

3.- Una vez que se haya definido la fecha de defensa, el/la tesista deberá solicitar la reserva de un aula en Bedelía de FIQ, informando de la misma a la División Posgrado.